

Nº de Orden: DU 041/2021
Expte Nº 299/2021

RECIBIDO: 22/06/2021
VENCIMIENTO: 29/06/2021

DESPACHO DE COMISIÓN

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 17 días del mes de junio del año 2021, se constituye la Comisión de **SALUD PUBLICA, de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, -con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **DECLARACION**, contenido en el Expte. Nº 299/2021, de autoría de la **Diputada Provincial Mónica Zalazar** y caratulado **“DECLÁRASE DE INTERÉS LEGISLATIVO EL DÍA INTERNACIONAL DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE ALBINISMO QUE SE CONMEMORA EL 13 DE JUNIO”**.-----

---Luego de su correspondiente análisis esta comisión;

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al cuerpo la Aprobación en General y en Particular del presente Proyecto de **DECLARACION**.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONAN CON FUERZA DE DECLARACION

ARTÍCULO 1º. - Declárase de interés legislativo Día Internacional de Sensibilización sobre Albinismo que se conmemora el 13 de junio.

ARTÍCULO 2º. - Resaltase la importancia de las campañas y actividades en beneficio de las personas con albinismo.

ARTÍCULO 3º. - Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial. -

FIRMANTES: Dip. Ramón Figueroa Castellanos Presidente de la Comisión de Salud Pública - Dip. Marina Andrada Secretaria de la Comisión de Salud Pública – Dip. Juana Fernández – Dip. Analía Brizuela - Dip. Juan Carlos Rojas - Dip. Paola Fedeli - Dip. Carlos Marsilli - Dip. Marisa Noblega - Dip. Mónica Zalazar. -

m.c.
a.a.
c.b.